

002733



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2322111033.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	CHAN SANTA CRUZ QUINTANA ROO
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF
Siendo las	10:00 a.m.	horas del día	15 del mes de ENERO del año 2020
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa C. ALBERTO MEDINA ACOSTA representada por el, en su carácter de PROPIETARIO acompañado en este acto por el superintendente, ING. FERNANDO CUENCA MELCHOR; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipal, asistido por su Residente de Obras TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: SEPTICO, BAÑO, ENFERMERIA Y CURACIONES, CONSULTORIO, OTROS, PRELIMINARES, CIMENTACION, ALBAÑILERIA, ESTRUCTURA, RECUBRIMIENTO, TRABAJOS DE AZOTEA (ALBAÑILERIA), ACABADOS, DRENAJE PLUVIAL, INSTALACION SANITARIA, MUEBLES SANITARIOS, INSTALACION HIDRAULICA, INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO, PUNTO DE TRANCISION Y SUBESTACION, OBRA CIVIL SUBESTACION, INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR, INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, INSTALACION DE VOZ Y DATOS, CARPINTERIA Y CANCELERIA, TECHUMBRE DEL AREA DE LAVADO Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.			
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: EN ESTALACION SE LLEVO A CABO LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAPITULOS DE OBRA 1A.- SEPTICO, 1B.- BAÑO, 1C.- ENFERMERIA Y CURACIONES, 1D.- CONSULTORIO, 1E.- OTROS Y 1F.- AMPLIACION Y TODO DE ACUERDO A PROYECTO			
OPERADO FISMDF 2019			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF19-LP-30/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 3,396,479.94
Garantía de anticipo:	2366002	Importe:	\$ 1,018,943.99
Garantía de cumplimiento:	2366005	Importe:	\$ 339,647.99
Fianza de vicios ocultos:	2420041	Importe:	\$ 339,647.99
Fecha de inicio de contrato:	16 DE OCTUBRE DE 2019	Fecha de inicio real:	16 DE OCTUBRE DE 2019
Fecha de terminación de contrato:	29 DE DICIEMBRE DE 2019	Fecha de terminación real:	29 DE DICIEMBRE DE 2019
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF19-LP-30/2019	Fecha de Convenio:	11/12/2019
Plazo de ejecución:	75	Importe final contratado:	\$ 3,396,479.94

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Tiene Rumbos!

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

002732



Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 1,544,307.56	
2	\$ 750,679.02	
3	\$ 1,022,385.46	
4 (ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 79,107.90
Sumas	\$ 3,317,372.04	\$ 79,107.90
Inversión Ejercida	\$ 3,396,479.94	

La empresa **C. ALBERTO MEDINA ACOSTA** y la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

CONTRATISTA
C. ALBERTO MEDINA ACOSTA

C. ALBERTO MEDINA ACOSTA
PROPIETARIO
Nombre y Firma

Recibe por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Públicas

TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK
Residente de Obras
Nombre y Firma

Por el Comité de Obra

PEDRO CHIQUEL YAM
Presidente del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

ING RAUL LOPEZ PERAZA
Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa
Conservación y Mantenimiento

Nombre, Cargo y Firma

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Tiene

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

OPERADO FISIMDF

2019